

N DE ORDEN: Dm 004/2022
EXP. Nº: 038/2022

RECIBIDO: 21/03/22
VENCIMIENTO: 29/03/22

DESPACHO DE COMISION (en minoría)

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 21 días del mes de marzo de 2022, se constituye la Comisión de HACIENDA Y FINANZAS de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de LEY, contenido en el Expte. Nº 038/2022, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial conforme las facultades conferidas por los art. 114º y 149º, inc. 5) y 15), de la Constitución Provincial.-----

Luego de su correspondiente análisis, por la falta de transparencia, inconstitucionalidad e impedimento del derecho a la información sobre las industrias extractivas, sobre asuntos claves en la gestión de los recursos mineros de las/os Catamarqueñas/os, y por las razones que expondrá el miembro informante, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo el rechazo en General y en Particular del Proyecto de Ley.

SEGUNDO: Designar Miembro Informante al Diputado Luis Lobo Vergara.

FIRMANTES: Dip. Luis Lobo Vergara, Dip. Silvana Carrizo, Dip. Enrique Cesarini.



CÁMARA DE DIPUTADOS SECRETARÍA PARLAMENTARIA	
Expediente Nº <u>038/22</u>	Letra: _____
Entró: <u> / / </u>	Hs.: <u>18.40</u>
Salió: <u> / / </u>	Hs.: _____
A: _____	Folios: _____
Recibido por: <u>[Firma]</u>	
Registrado por: _____	